



Ministerio de Cultura y Educación

Expte. Nº 22.024/78

BUENOS AIRES, 24 JUL 1979

VISTO que el personal docente del Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires), ha manifestado su deseo de rendir homenaje al General Don José de San Martín erigiendo al prócer en patrono del establecimiento, y

CONSIDERANDO:

Que el homenaje propuesto responde a la intención de ofrecer a los alumnos y a la comunidad la posibilidad de intensificar el conocimiento de la vida y obra del General Don José de San Martín y la reverencia a su memoria.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Educación, en uso de las facultades que le confiere el Decreto Nº 9.934/58,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Imponer el nombre de "General Don José de San Martín" al Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires).

2º.- Encomendar a la Dirección del establecimiento el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto Nº 9.934/58.

3º.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Educa-

*Br. C.
ly*



Ministerio de Cultura y Educación

1/2



ción Media y Superior para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.



JUAN RAFAEL LLERENA LAMASO
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN